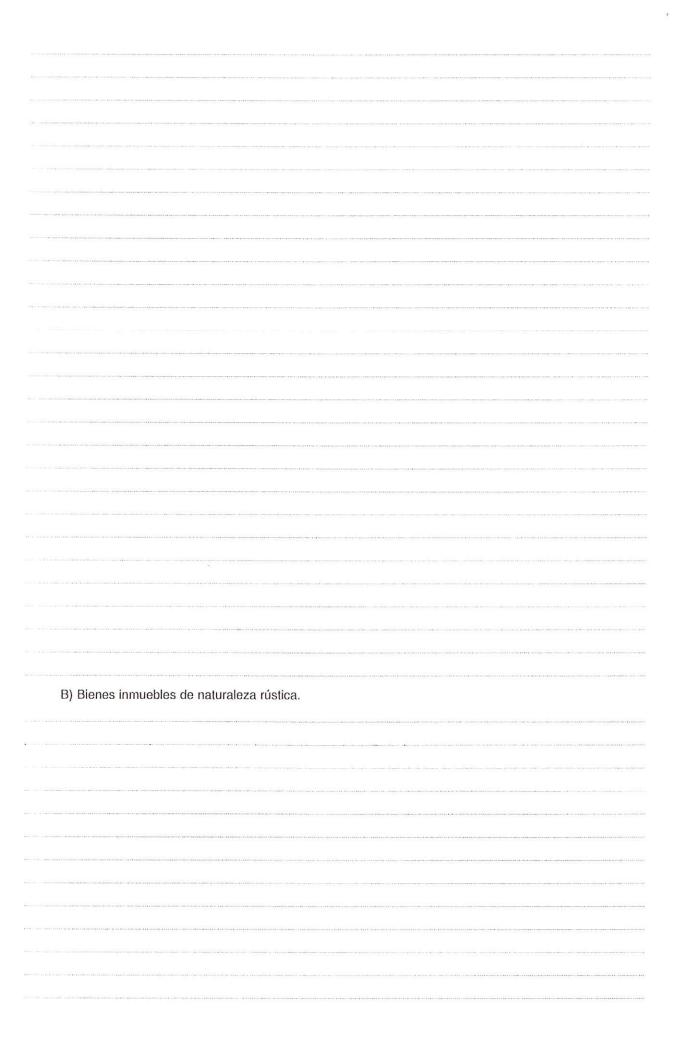
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

	Don (Doña) (1)	ANGELA	SANCHEZ	AGUICA	,
com				MUNICIPAL	
				OOPOLAR	
en la	s elecciones loc	cales celebradas el d	a 24 - MAXO	- 2015, en cumplim	iento de lo dispuesto
en e	l artículo 75, ap	artado 5, de la Ley	7/1985, de 2 de abril, re	guladora de las bases de	e régimen local, con
refer	encia a la fecha	de ⁽⁴⁾ 13 - 3	74NIO - 201	5, formula la siguie	nte DECLARACIÓN
de b	enes patrimonia	ales:			
	1. BIENES Y	DERECHOS			
	A) Bienes inm	uebles de naturaleza	urbana.		
	***************************************		·//		

••••					
	***************************************		The state of the s		

•••••					

^{(1) &}quot;... con D.N.I. número..."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".



C) Bienes y derechos afectos a actividades empresarialos y profesionales.		FOIIO
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Blones y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Blenes y derechos afectos a actividades empresarialos y profesionales.		
C) Bienes y derechos atectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Blenes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Blenes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Blenes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		and and the second second
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Blenes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.		
	C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.	
		()) () - () - () - () - () - () - (
		··

		en cuenta.		
CUENTA	CORRÌEN	TE:	9.413,15	· C
PLAZO	Fiyo:	20.0	00 E	

E) Valores representat	tivos de la cesión a ter	ceros de capital	es propios. ⁽¹⁾	
THE PERSON NAMED IN COLUMN TO SERVICE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED ADDRESS OF THE PERSON NAMED ADDRESS OF THE PERSON NAMED ADDRESS OF T				
:) Valores representati	ivos de la participación	n en fondos prop	ios de cualquier tipo de	e entidad. (2)

	** \$1.00.00 \$1.00.00 \$1.00.00 \$1.00.00 \$1.00.00 \$1.00.00 \$1.00.00 \$1.00.00 \$1.00.00 \$1.00.00 \$1.00.00 \$1.00.00	*****		

⁽¹⁾ Deuda pública, Obligaciones, Bonos y demás valores negociados en mercados organizados, y Certificados de Depósito, Pagarés, Obligaciones, Bonos y demás valores equivalentes no negociados en mercados organizados.

(2) Acciones y participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y Fondos de Inversión, negociadas en mercados organizados, y participaciones en el capital social de Cooperativas.

	Folio 3
G) Seguros de vida.	
H) Rentas temporales o vitalicias.	¥
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
	en en estado de la compansión de la comp
	The second secon
I) Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves.	
VEHICULO: NISSAN JUKE	******************

J) Objetos de arte	/ antigüedades.		
K) Derechos reales	de uso v disfrute		 1
Ty Derection reales	do dao y diameto.	 	
			(
L) Concesiones add	ninistrativas.		

	Folio 9
M) Derechos derivados de la Propiedad Intelectual e Industrial.	

N. C	
N) Opciones contractuales.	
•	
O) Demás bienes y derechos de contenido económico.	

2. DEUDAS	
En ACHAMA DE de JUNIO de	Marcia, a 11 2015 El (La) declarante,
	Megs
DILIGENCIA.— La pongo yo, el Secreta presenta por don (doña) Angela	rio (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se Sanclez Iguila que consta de matro folios, quedando
a anterior declaración de bienes patrimoniales, ncorporada la misma al Registro de Intereses,	
De lo que dov fe, en	de Murúa , a once
de /vuio de	de Muria, a once dos mil quince
	El Secretario/La Secretaria,
	Continúa al folio del tomo

DECLARACIÓN SOBRE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

Don (Doña) " ANGELA SANCHEZ AGUICA,
como miembro electo de (2) CA CORPORACIÓN HUNICIPAL, perteneciente
a la candidatura presentada por (3) PARTIDO POPCILAR
en las elecciones locales celebradas el día 24 - MAYO - 2015, en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con
referencia a la fecha de (4). 13 - 7UNIO - 2015 , formula la siguiente DECLARACIÓN:
1.º - Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales
que se expresan, son:
CONCETAL DE POLICIA COCAC,
SEGURIOAD CIUDADANA, PROTECCION
CIVIL, TRAFICO, SERVICIOS DE
EMERGENCIAS, PERSONAC Y
RECURSOS HUMANOS

^{(1) &}quot;... con D.N.I. número..."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

2.º - Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos	
uales que se expresan, son:	
	(
e su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de régimen ectoral general, modificada por Ley Orgánica 1/1987, de 2 de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de marzo; or Ley Orgánica 6/1992, de 2 de noviembre, y por Ley Orgánica 13/1994, de 30 de marzo.	
En ALHAMA DE MURCIA, a 11	
14Nio de 2015	
El (La) declarante,	
Agodo.	(
DILIGENCIA La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se	
esenta por don (doña) Angele Sancher Aguila	
anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de	
corporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.	
De lo que doy le, en Alkama de mortas de la Companya de la Company	
De lo que doy fe, en Alhama de Murua , a once de l'unio de El Secretario/La Secretaria,	